



VALCA PARA EL REINADO DE S. DE LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

De el cargo de las Bulas y Decretos en tres de
 febrero del año proximo pasado rebajado en un número
 de Señales al receptor accendi a la cantidad
 de catone mil trescientos noventa y ocho D. veinte
 y tres mrs. v. la q. ha satisfecho en la
 Ciudad de Murcia a D. Mateo Masegosa
 Administrador financiero de la ciudad en esta forma:
 según carta de pago de once de Abril de dicho
 año ult. cinco mil D. en veinte y uno de dicho
 mes y año feriado; y p. quinientos noventa y tres
 reales, noventa y ocho con veinte y tres mrs.
 en día de febr. del presente; y entendiéndose p. esta
 Ayuntamiento. la cantidad: toda en su inteligencia
 y a libre competencia, certificación de este
 acuerdo p. q. sirva de seguridad al interesado
 Cien. un oficio de D. José Chinar comisionado
 p. este Ayuntamiento para de la comisión de liqui-
 dación de cuentas de guerra en la Ciudad de
 Valencia en fha. veinte y ocho de Mayo ultimo
 con el q. acompaña un certificado de esta comisión
 librado p. D. Manuel López oficial primer encar-
 gado de la unidad y leída la razón de
 el esta Comisión de D. Chinar como establecida

Certificación de
 Suministros
 y p. de este
 Ayuntamiento

